

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

CARGA FENIX S.A

HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CARGAFENIX S.A, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, ESTOS ESTADOS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA, MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINION SOBRE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN MI EXAMEN.

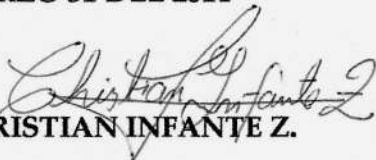
MI EXAMEN FUE EFECTUADO DE ACUERDO CON NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS DE ECUADOR MEDIANTE RESOLUCION No92.4.3.0014 DE SEPTIEMBRE 18 DE 1992, ESTAS NORMAS REQUIEREN QUE OBTENGAMOS CERTEZAS RAZONABLES DE SI LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NO CONTIENEN EXPOSICIONES Y VALORES ERRONEOS O INEXACTAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVOS INCLUYE EL EXAMEN, BASANDOSE EN PRUEBAS, DE LA EVIDENCIAS QUE SOPORTA LAS CANTIDADES Y REVELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, TAMBIEN LAS EVALUACIONES DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS Y LAS ESTIMACIONES RELEVANTES HECHAS POR LA ADMINISTRACION, ASI COMO UNA EVALUACION DE LA PRESENTACION GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONSIDERO QUE MI EXAMEN PROVEE UNA BASE RAZONABLE PARA EXPRESAR MI OPINION CONTABLE.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS ARRIBA INDICADOS SE PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN LA MAYORIA DE SUS ASPECTO MAS IMPORTANTES, LA POSICION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CARGAFENIX S.A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES POR EL AO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

TAMBIEN SE ADVIERTEN QUE NO HAN DEFINIDO TODOS LOS ELEMENTOS QUE PERMITEN PREVER RAZONABLEMENTE LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA NACIONAL TANTO EN FACTORES EXTERNOS COMO INTERNOS Y SU INCIDENCIA EN LA POSICION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

MARZO 31 DEL 2014


CHRISTIAN INFANTE Z.

COMISARIO